TEKOHA RESÁI SÁMBYHYHA SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2017

"SERVICIO DE CUSTODIA Y TRANSPORTE DE CAUDALES" ID 326746.-

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SEAM, cumple en comunicar las siguientes modificaciones de la Carta de Invitación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/17 "SERVICIO DE CUSTODIA Y TRANSPORTE DE CAUDALES"**, para la Secretaria del Ambiente (SEAM) ID N° **326746.-**, conforme al siguiente detalle:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Donde dice:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Para propósitos de la presentación de las ofertas,
Atención: **Lic. Sabrina Godoy, Directora de la UOC - SEAM**
Dirección: **Avda. Madame Lynch N° 3500**
Ciudad: **Asunción, Paraguay.-**
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 22/05/2017
Hora: 08:00 hs.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

Dirección: **Avda. Madame Lynch N° 3500**
Ciudad: **Asunción, Paraguay.-**
La hora para la apertura es:
Fecha: 22/05/2017
Hora: 08:30 hs.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

Debe decir:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Para propósitos de la presentación de las ofertas,
Atención: **Lic. Sabrina Godoy, Directora de la UOC - SEAM**
Dirección: **Avda. Madame Lynch N° 3500**
Ciudad: **Asunción, Paraguay.-**
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 29/05/2017
Hora: 14:00 hs.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

Dirección: **Avda. Madame Lynch N° 3500**
Ciudad: **Asunción, Paraguay.-**
La hora para la apertura es:
Fecha: 29/05/2017
Hora: 14:30 hs.

Donde dice:

27. Las formas y condiciones de pago:

Los pagos serán a Plazos y en Guaraníes dentro de los 60 (sesenta) días posteriores de recibida la Factura a Crédito, la Nota de Remisión y Copia del Acta de Recepción del Comité de Recepción de Bienes, por las Respectivas Unidad Responsable de la línea presupuestaria.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al impuesto a la renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.
Los documentos exigidos para el pago son:
1. Nota de solicitud de pago del proveedor.
2. Factura Crédito
3. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.
4. Acta de recepción final del suministro, debidamente firmadas por el/los jefe/s de la dependencia que recibió el bien proveído.

El pago se hará en base a los precios que figuren en la planilla de precios de la oferta adjudicada. QUE EN NINGUN MOMENTO SERA MODIFICADA O CAMBIADA.
De las retenciones:
Se realizaran retenciones sobre las facturas según el siguiente detalle

- 30% IVA: sobre el valor del I.V.A.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

- 2% IMPUESTO A LA RENTA: sobre el valor neto de la Factura.
- 0.4% IMPUESTO PARA EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÙBLICAS: sobre el valor de la Factura deducido el impuesto a la renta.

Las retenciones estarán sujetas a variaciones de conformidad con las imposiciones legales a la fecha de la obligación de las facturas de crédito en el Sistema de Contabilidad Pública (SICO).
Las facturas deberán presentarse en la Dependencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Debe decir:

27. Las formas y condiciones de pago:

Los pagos serán en forma **mensual** en Guaraníes hasta los 30 (sesenta) días posteriores de recibida la Factura a Crédito, la Nota de Remisión y Copia del Acta de Recepción del Comité de Recepción de Servicios, por las Respectivas Unidad Responsable de la línea presupuestaria.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al impuesto a la renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.
Los documentos exigidos para el pago son:
1. Nota de solicitud de pago del proveedor.
2. Factura Crédito
3. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.
4. Acta de recepción final del suministro, debidamente firmadas por el/los jefe/s de la dependencia que recibió el bien proveído.

El pago se hará en base a los precios que figuren en la planilla de precios de la oferta adjudicada. QUE EN NINGUN MOMENTO SERA MODIFICADA O CAMBIADA.
De las retenciones:
Se realizaran retenciones sobre las facturas según el siguiente detalle

- 30% IVA: sobre el valor del I.V.A.
- 2% IMPUESTO A LA RENTA: sobre el valor neto de la Factura.
- 0.4% IMPUESTO PARA EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÙBLICAS: sobre el valor de la Factura deducido el impuesto a la renta.

Las retenciones estarán sujetas a variaciones de conformidad con las imposiciones legales a la fecha de la obligación de las facturas de crédito en el Sistema de Contabilidad Pública (SICO).
Las facturas deberán presentarse en la Dependencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARIA DEL AMBIENTE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación

Donde dice:

30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:

Será del 10 % (diez por ciento) sobre el monto total del contrato con una vigencia de hasta 28 días posteriores al vencimiento del Contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, salvo que la entrega de los BIENES se realice dentro del citado plazo.
La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Proveedor.

Debe decir:

30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:

Será del 10 % (diez por ciento) sobre el monto total del contrato con una vigencia de hasta **30 días** posteriores al vencimiento del Contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, salvo que la entrega de los SERVICIOS se realice dentro del citado plazo.
La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Proveedor.

Donde dice:

32. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:

La Garantía de Cumplimento será liberada por la Contratante y devuelta al Proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar veintiocho (28) días contados a partir de la fecha de Cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del Contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los BIENES.

Debe decir:

32. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:

*La Garantía de Cumplimento será liberada por la Contratante y devuelta al Proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar **treinta (30)** días contados a partir de la fecha de Cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del Contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los SERVICIOS.*

SECRETARÍA DEL AMBIENTE · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM